



**ACTA N°04**  
**Sesión ordinaria 04**

1  
2  
3  
4  
5  
6 Acta número CUATRO correspondiente a la sesión ordinaria número CUATRO celebrada por el  
7 Concejo de Distrito de Escazú centro del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y  
8 cuatro en modalidad virtual a las siete horas del 17 de febrero del 2021, a las 7:00 pm, con la asistencia  
9 de las siguientes personas:

10

11

12 **MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

13

14 Andrea Mora Solano.	Síndica propietaria.
15 Ernesto Álvarez L.	Síndico suplente.
16 Yamileth Morales Cerdas	Concejales suplente
17 Adriana Barboza Aguilar	Concejales suplente
18 Karla Campos Fallas.	Concejales propietario

19

20 Presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola

21

22 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

23

24 Miguel José Moya Mena	Concejales propietario
25 Orlando Vega Delgado	Concejales propietario
26 Judith Ureña Aguilar.	Concejales propietario.
27 Harold Alexander Méndez Jiménez.	Concejales suplente.
28 Oscar Manuel Bermúdez Castro	concejales suplente

29

30 **PRESIDE LA SESIÓN:** El Sra. Andrea Mora Solano, Síndica propietaria.

31

32 **ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

33

34 **I. ORDEN DEL DÍA**

35 **II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

36 **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

37 **IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

38 **V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

39 **VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

40 **VII. ASUNTOS VARIOS.**

41



1 Comprobado quórum, la mitad más uno, Sesión en que la Señora Andrea Mora Solano, sindica  
2 propietaria, inicia la sesión a las 7 horas con 4 minutos del 17 de febrero del dos mil veintiunos.

## 3 4 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

5  
6 **Inciso1.-** Lic. Cristian Boraschi González. Encargado del Departamento de Gestión Urbana

7  
8 Esta sesión cuenta con la visita del señor Cristian Boraschi el cual fue invitado por este concejo de  
9 distrito para evacuar algunas dudas que se tienen al tema de las aceras.

10 La sindica Andrea Mora da la bienvenida al señor Boraschi y le hace la siguiente consulta

11 1) Cuál es el procedimiento legal y vigente para la construcción de aceras

12 Don Cristian pregunta si es específicamente en propiedades públicas o propiedades privadas, la  
13 Sra. Mora le indica que básicamente es porque algunas personas nos informan que hay aceras  
14 donde no puede pasar un coche de bebe y las madres deben arriesgarse a ir por la calle, pero  
15 que agradecemos nos indique tanto al frente de propiedades públicas y privadas, para así tener  
16 un mejor conocimiento.

17 El señor Boraschi nos indica que si son frente a propiedades públicas únicamente le pasemos el  
18 informe a él y que si hay presupuesto se hace inmediatamente, que eso es muy sencillo. En  
19 cuanto al tema de aceras privadas nos indica que hay que tener diferentes escenarios, no se  
20 puede ser arbitrario en decirle a una persona que hace la acera y ya, el código municipal  
21 establece la obligatoriedad del propietario de una finca en cualquier parte del país a realizar la  
22 acera, el procedimiento institucional que es un proceso correcto de dar un segundo plazo, se le  
23 notifica la primera vez al dueño y se le da un tiempo prudencial dependiendo los factores que se  
24 encuentren por ejemplo no es lo mismo construir una acera de 10 metros a una de 150 metros  
25 en cuanto a costos, si el dueño no atiende el primer llamado se le realiza un segundo llamado,  
26 en caso de no atender ese segundo llamado, entonces la municipalidad la construye y se la cobra  
27 intacta al propietario, no se le dice que está al cobro únicamente se le informa que debe pagar  
28 y se le da un tiempo de 8 días para que realice el pago, de no hacerlo en tiempo y forma se le  
29 cobra un 50% de multa al monto de la inversión.

30 Don Cristian se refiere a la consulta inicial donde no se puede pasar con el coche de bebe, nos  
31 explica que hay propiedades que tienen una condición consolidada desde hace muchísimos años  
32 donde no tienen un espacio de acera, entonces para poder dar un espacio de acera hay 2 formas,  
33 la primera es esperar a que los dueños construyan y ver si se pueden ajustarse a derecho a las  
34 condiciones de hoy o tendríamos que expropiar y una expropiación se vuelve muy difícil para  
35 las arcas municipales para poder sostener.

36 La Sra. Mora comenta que habían escuchado que si la construcción era antes del plan regulador  
37 no se podían modificar las aceras pero si eran después si, Don Cristian nos explica que no  
38 necesariamente es por el plan regulador, nos dice que es un asunto de antigüedad, nos pone por  
39 ejemplo el Bar Arenas que en esa propiedad no hay acera y que no se puede obligar, únicamente  
40 si deciden realizar una nueva construcción.

41 Nos deja claro que las aceras son responsabilidad del propietario siempre, no hay diferencia si



1 es calle nacional o cantonal, el código municipal no distingue la responsabilidad de una acera.

2  
3 El señor Ernesto Álvarez le pregunta a Don Cristian si para que los vecinos de una calle realicen  
4 las aceras, la municipalidad debe realizar el cordón de caño, se refiere específicamente a calle  
5 “los gatos”, calle que se hizo nueva y las capas del asfalto que ya tiene la misma hace que la  
6 calle quede más elevada que las propiedades que se encuentran a los lados, a los vecinos de esa  
7 comunidad les preocupa que en tiempo de invierno el agua se les vaya hacia adentro de sus  
8 propiedades, como ya paso en el invierno anterior. Don Cristian comenta que esa calle estaba  
9 en muy malas condiciones, explica que no fue que levanto sino que se perfilo y se carpeteo,  
10 explica que perfilar es quitar un espesor para volver a colocar el mismo espesor, que por muchos  
11 años se ha colocado muchos espesores y que por eso es que la calle viene arrastrando ese  
12 problema. Don Cristian dice que en esa calle hay que hacer un proyecto integral el cual han  
13 visto con la administración, que lo que se hizo fue dar una solución para el tránsito, pero que si  
14 se debe un proyecto de entubado para poder dar solución a los vecinos, el señor Álvarez  
15 comenta que los vecinos están anuentes a realizar las aceras, don Cristian nos da como  
16 recomendación personal, realizar un documento y que recoger las firmas de los vecinos para  
17 solicitar a la administración la intervención integral de esa calle.  
18

19 2) La sindica Andrea Mora pregunta a don Cristian cómo va el proceso de la calle los profesores,  
20 donde está el tanque del A y A, que ya se había enviado un correo a la institución, Don Cristian  
21 comenta que ha sido muy difícil coordinar con las instituciones del estado, pero que a volver  
22 hacer el esfuerzo de realizar la visita. Al ser una propiedad de interés público se supone que la  
23 administración tiene que hacer el debido proceso de coordinación y que eso es lo que se les ha  
24 dificultado, ya que es complicado coordinar con A y A. Don Cristian nos indica que va tratar  
25 nuevamente de realizar la coordinación. La concejal Adriana Barboza interviene y le dice a don  
26 Cristian que el regidor Adrián Barboza puede ayudarlo a coordinar la cita con el personal del A  
27 y A.

28 3) La sindica Andrea Mora pregunta sobre el acuerdo que se tomó en este concejo de proponer  
29 como proyecto de concejo de distrito ampliado la ampliación del puente que conecta a barrio  
30 Hollywood con el centro cívico, don Cristian nos comenta que ya se envió hacer el estudio se  
31 está a la espera que la empresa envíe el dictamen a ver si es viable o no hacer una ampliación.

32 4) La sindica Andrea Mora pregunta cómo va el proceso del proyecto de las propiedades para el  
33 proyecto de huertas urbanas el cual está para realizarse en los 3 distritos, el señor Boraschi nos  
34 indica que estamos a la espera de visto bueno de la administración.

35 5) Se le consulta a don Cristian como logramos coordinar el cronograma de las limpiezas de los  
36 parques propuesta por este concejo de distrito en conjunto con los chicos de la academia de  
37 Franklin Monestel, don Cristian nos indica que los parques ya fueron debidamente limpiados,  
38 pero que si aún deseamos realizar el voluntariado es necesario que le envíe una carta donde  
39 indique la cantidad de personas que realizarían esta labor, esto para poder hacer la solicitud a  
40 la comisión nacional de emergencia para el debido permiso de ingreso a las instalaciones.

41 6) La sindica Andrea Mora pregunta a don Cristian cómo va el proceso de la calle 170 o calle



- 1 Renato, nos indica que ya se envió hacer el estudio correspondiente para poder darle soporte a  
2 esa calle.  
3 1. La sindica Andrea Mora le pregunta a don Cristian sobre una solicitud que este concejo de  
4 Distritito traslado al concejo de Distrito de San Antonio, específicamente la calle ubicada  
5 de la entrada a la urbanización vista de oro 300 metros la sur y 25 metros al este, o de la  
6 entrada a lotes Perú 25 metros al este, porque el Señor que interpuso la queja nos ha es-  
7 tado preguntando sobre la misma, don Cristian nos dice que ya esa calle está en la lista  
8 para realizar entre las cosas más importantes.

9  
10 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

11  
12 **Inciso 1.** Se aprueba el acta N°03-2021.

13  
14 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos de Distritos	COR-AL-254-2021	Oficio para Lic. Cristian Boraschi González, se traslada el acta 03-2020, asunto calle el progreso
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos de Distritos	COR-AL-255-2021	Oficio para Gestión Económica Social, Señor Freddy Montero, se traslada acta 02-2020, Guillermo Ramírez
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos de Distritos	COR-AL-256-2021	Oficio para Lic. Cristian Boraschi González, se traslada el acta 02-2020, asunto queja propiedad a la par del bar la Uvita
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos de Distritos	COR-AL-257-2021	Oficio para Lic. Cristian Boraschi González, se traslada acta 10 con el asunto de la Sra. Priscilla Vargas.
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos de Distritos	COR-AL-258-2021	Oficio para Lic. Cristian Boraschi González, se traslada acta 10 con el asunto proyecto limpieza de parques del distrito.
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos de Distritos	COR-AL-259-2021	Oficio para Lic. Cristian Boraschi González, Departamento de Gestión Urbana y al Lic. Freddy Guillen Jefe Proceso Seguridad Cantonal, acta 9 asunto propiedad en la calle los profesores donde se encuentra el tanque del A y A.
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos	COR-AL-260-2021	Oficio para Lic. Cristian Boraschi González,



de Distritos		se traslada el acta 11, solicitud de arreglo de hueco del palacio municipal 220 metros al norte y también queja de la propiedad del Bar Arenas 300 sur.
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos de Distritos	COR-AL-261-2021	Oficio para Lic. Cristian Boraschi González, se traslada acta 12, asunto queja del Bar Arenas 300 metros al sur.
Alcaldía, Señor Arnoldo Barahona Cortés	COR-AL-262-2021	Concejo de distrito Escazú, informativa.
Silvia Rímola Rivas. Gestora de Concejos de Distritos	COR-AL-263-2021	Oficio para Lic. Cristian Boraschi González, se traslada acta 13, asunto hundimiento del centro comercial plaza Montescazú

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

## **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

Inciso 1.-No hay

## **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

**Inciso 1.-MOCIÓN:** La Sindica Andrea Mora propone a este concejo de Distrito realizar el escrito para apoyar a los vecinos de la calle “los gatos” ya que debido al carpeteo reciente esta calle está más alta inclusive que las propiedades a los lados, los vecinos no han realizado la construcción de la acera porque les han dicho que la municipalidad debe hacer el cordón de caño primero, lo que los vecinos no desean es hacer algo que este mal.

**ACUERDO N°15-2021:** El concejo de distrito de Escazú acuerda elaborar el escrito solicitando a la administración interponer sus buenos oficios para el apoyo para las mejoras de la elaboración y confección de cordón de caño en la calle “los gatos” ubicada del centro cívico municipal 400 metros al sur, la calle de pollo Juancho, es un tramo de más de 200 metros, la cual requiere a ambos lados de la calle la realización de cordón de caño y así evitar la filtración de agua en las viviendas durante el invierno.**Definitivamente aprobado.**

## **VIII. ASUNTOS VARIOS**

Inciso 1.- La concejal Yamileth expone que para el asunto de la calle de los profesores ella se reunió con el partido Terra y tienen 5 propuestas que desean aportar ya sea para ese lugar o para que se tomen en cuenta en otras áreas, que desean hablar con la administración para que les permita hablar con los vecinos y así ponerles las 5 propuestas a ellos y que ellos sean los que escojan, se le explica a la concejal que ese tema ya lo estábamos trabajando desde junio del año pasado entre los síndicos, y que ya existía una propuesta anterior de los vecinos solicitando la construcción de un parque en esa área.

*Municipalidad de Escazú*  
*Concejo de Distrito de Escazú Centro*  
*Acta 04. Sesión Ordinaria 04*  
17 de febrero del 2021



1 La funcionaria Silvia Rímola le comunica al concejal suplente Yamileth Morales que si ellos, cuentan  
2 con figura legal como lo es una asociación, pueden presentar los proyectos en abril, que esa es la forma  
3 idónea para que presenten los proyectos en el formato que pide el municipio y que cumplan con los  
4 requisitos.

5  
6 Inciso 2.- Se les recuerda a los miembros de este concejo de distrito que la fecha de recepción de los  
7 proyectos para el concejo de distrito ampliado será del 1 de abril al 30 de abril 2021 que se puede hacer  
8 vía correo electrónico o entregarse físicamente en la recepción de la municipalidad, en días hábiles, en  
9 horario de 7:30 am a 4:0pm y que la priorización será el día 5 de mayo 2021 en la sesión ordinaria de  
10 este concejo.

11  
12 Inciso 3.-La funcionaria municipal Silvia Rímola nos comenta que está confeccionando invitación que  
13 será entregada en físico y firmada por los 3 síndicos propietarios para que se remitan a todas las  
14 organizaciones o grupos organizados para participar. Esta luego se va a escanear para ser subida a la  
15 pagina web de redes sociales de los tres concejos.

16  
17 Se levanta la sesión al ser las 8:17 pm

18  
19  
20  
21  
22

23 Sra. Andrea Mora Solano.

Sra. Andrea Mora Solano

24 Preside

secretaria